

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29147** 13 CONSULTORES, S.A.

D.<sup>a</sup> Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 398/2011, Ejecución 78/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Castañón Fernández, contra 13 Consultores, S.A., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 23/10/2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.395,37 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073303-1